

UNO NOTICIAS (ARCHIVO)



EL TRONCO DEL ÁRBOL QUE CAYÓ NO HA SIDO ELIMINADO.

Valparaíso: tronco de árbol caído está disponible para peritajes

Tras la querrela criminal por cuasidelito de homicidio presentada contra quienes resulten responsables por la muerte del joven de 27 años, Juan Antonio Gaete Torres, en el Parque Italia de Valparaíso el pasado 17 de febrero, desde el municipio aseguraron que el tronco del árbol que cayó y provocó el desenlace fatal no ha sido eliminado. Cabe recordar que entre las diligencias solicitadas en la acción judicial, está que este pueda ser sometido a peritajes.

En concreto, a través de un comunicado, desde el municipio señalaron que si bien no han sido notificados aún de la querrela, tienen la "total disposición a colaborar con la investigación en todo lo que sea necesario".

En ese sentido, aseguraron que "el tronco del árbol involucrado no ha sido eliminado y se mantiene resguardado, conforme a los procedimientos internos, precisamente para contribuir a eventuales peritajes".

De igual forma, aseguraron que "las cámaras de televigilancia del sector se encuentran disponibles para las diligencias que instruya el Ministerio Público". El levantamiento y revisión de estas imágenes también fue una de las diligencias solicitadas en la querrela presentada por la familia del joven fallecido.

Desde el Ministerio Pú-

blico confirmaron que acaban de recepcionar la querrela este miércoles 8 de abril, por lo cual indicaron que se iniciará una investigación.

TALA DE ÁRBOLES

A propósito de esta tragedia, ayer se abordó en el Concejo Municipal de Valparaíso el proceso para la tala de árboles en seis puntos de la comuna luego de que concejales cuestionaran que el profesional a cargo trabajaría desde Santiago.

En la instancia se dio cuenta de que a fines del mes pasado se entregó el primer informe preliminar, donde se indica que 21 árboles presentan riesgo muy alto, 29 alto y 38 medio, de un total de 341.

La idea es avanzar en el trabajo con los que representan mayor peligro, aunque en el segundo informe se deberían definir acciones concretas.

El concejal Leonardo Contreras (RN) señaló durante la sesión del Concejo que "estamos hablando solo del arbolado urbano del centro de la ciudad, tenemos plazas en los cerros y arbolado en quebradas, pasajes, escaleras".

Además, cuestionó a la Dirección de Medioambiente, apuntó a trabajar con tomógrafos sonoros y afirmó que el profesional a cargo de los informes de riesgo debería haber sido despedido. ☹